

En Burgos: Mes, 500; Trimestre, 1.500; Semestre, 3.000; Año, 6.000. En provincias: Mes, 600; Trimestre, 1.800; Semestre, 3.600; Año, 7.200. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 20. TELÉFONO NÚM. 135. Jueves 19 de Enero de 1899.

**A. Hurtado**  
CIUDADANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Espolón, 40, pral. dcha.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
Lain-Caleo, 16, 1.<sup>o</sup>

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA. Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

**El consejo de anoche**—Dos cuartillas.—Entre yanquis y tagalos.—Negociaciones.—Entierro de un valiente.—Firma.

Y llegó el tan traído y llevado consejo en el que «el viejo pastor» había de exponer la cuestión política, y del cual esperaban muchos surgiese la crisis.

Y a la mágica (aun cuando por la edad cascada) voz del presidente, las ovejas que balaban no se desearriaron, tornaron el redil que pensaron abandonar (si es que lo pensaron).

Y el pastor dijo: las necesidades de la comarca exigen la permanencia de nuestro rebano. No importa que haya de suprimirse una plaza. Otra hay vacante, que ocupará quien desposado se crea.

Y todos mostraron su conformidad con el jefe, dejando para mejor ocasión explicar proyectos y unificar ideas y opiniones.

Y convenido lo principal (a juicio de los que lo convinieron), quedó para reuniones sucesivas ver de qué modo pedirían atenderse algunas exigencias de la comarca y entenderse algunos de los que deberán atenderlas.

Y no pasó más.

En dos cuartillas nada bastosas, ni estradas, sin duda escritas por algún anacrónico aprendiz de reporter, y estrujadas y arrojadas con ira, porque no debieron satisfacerle, encontramos los párrafos que anteriormente transcribimos, sin duda relacionados con la reunión ministerial de anoche.

Como ya telegrafiamos extensamente a nuestros abonados lo ocurrido en consejo, y de éste da cuenta amplísima la prensa de la mañana, nos creemos relevados de molestar nuevamente a nuestros lectores con relatos viejos e insustanciales.

Lo interesante ahora es saber qué piensa hacer el Gabinete para justificar su permanencia en el poder y responder a las necesidades del país.

Según telegramas de Nueva York, recibidos esta tarde en Madrid, el periódico *Globe* publica noticias de Manila, diciendo que el general Otis ha entrado en negociaciones con Aguinaldo, partiendo de las siguientes bases:

Suspensión de hostilidades.

En Ilo-Ilo y Luzón los rebeldes cobrarán ciertos tributos que les son indispensables para mantenerse.

En Bisayas continuará el *statu quo* hasta terminar las negociaciones.

El entierro del bravo capitán de navío, señor Bustamante, muerto heroicamente defendiendo Santiago de Cuba, se ha ve-

ricado hoy en Cadiz, revisando el acto grande imponente y solemne.

Los decretos que hoy han sometido a la sanción real los ministros de Guerra y Marina, no ofrecen interés general.

MENCHETA.

### Cómo viajan los Reyes

Ha llegado a Borghera (Italia) la Emperatriz Federica.

La Soberana viaja siempre de incognito en un coche salón, acompañada de su dama de confianza, y se entretiene durante el viaje en leer las revistas ilustradas de la Gran Bretaña.

Va como una burguesa, sin cuarto militar, sin acompañamiento, con la mayor sencillez.

En cambio, su hijo el Emperador de Alemania, tiene un tren lujosísimo, compuesto de nueve coches de doble freno, tapizados con magníficas telas y espléndidamente iluminados.

Cada coche ha costado 75.000 francos. Junto al salón imperial hay una magnífica alcoba y un gabinete de tocador.

Acompañan a los Emperadores muchos individuos de la corte, los cuales no se quitan en todo el viaje el uniforme de gala.

Las reglas de etiqueta se cumplen con todo rigor y Guillermo II pasa el viaje hablando con la Emperatriz y con sus generales y fumando cigarrillos y pipas muy cargadas.

Por mar viaja en el *Hohenzollern*, hermoso yate de métrica más potente que la de los mejores acorazados de la escuadra alemana y que tiene un andar de 20 millas por hora y 270 tripulantes.

Las habitaciones del Emperador están a estribor y a babor las de la Emperatriz. Estas últimas están tapizadas de color de rosa y los muebles tienen herrajes niquelados.

El Emperador de Rusia ha suprimido en sus viajes las guardias y la extraordinaria vigilancia que se ejercía cuando viajaba su padre, porque dice «que la hora de la muerte no se puede retardar».

El tren imperial es relativamente modesto, y Nicolás III pasa las horas con la Emperatriz y la Gran Duquesa Olga, y hablando familiarmente con los generales de su cuarto militar, que no se atienen por completo a las reglas de la etiqueta.

Para fumar, el Emperador sale del coche de la Emperatriz, porque a la augusta Soberana le molesta el humo del tabaco.

Para las excursiones a Crimea, los Emperadores emplean el yate *Standard*, de excelentes condiciones marineras y amueblado con lujo.

La Reina de Inglaterra, que pasa grandes temporadas en Niza, Windsor y la isla de Wight, viaja como una inglesa rica, con gran confort, pero sin aparato alguno.

La acompañan en el coche-salón sus perros favoritos y su dama de honor que da cuenta a su Graciosa Majestad de las noticias más importantes que publican los periódicos.

Cuando la Princesa de Battenberg acompaña a la Reina Victoria, hay en el salón regio un armonium, en el cual la Princesa toca escogidas piezas de los más afamados maestros compositores de la Gran Bretaña.

Para navegar, la Reina va a bordo del *Victoria and Albert*, yate construido en vida de su amado esposo, y el cual, como dice ella, está lleno de recuerdos felices.

El tren de los Reyes de Italia es muy modesto. A Humberto I y a Margarita les gusta mucho hacer excursiones por las montañas.

En cambio al Príncipe de Nápoles solamente le entusiasman los viajes por mar.

El Rey de Bélgica viaja como un par-

ticular, y el de Grecia no abandona sus Estados más que una vez al año para ir a Aix les-Bains, desde donde se trasladada a París.

### Los dos hermanos

Caminaban juntos por espesa vereda y hacia el mediodía, habiendo llegado a un soto ameno, sentáronse a la sombra de un árbol para descansar y almorzar.

Cuando se levantaron para proseguir su marcha, vieron que la piedra en que se habían sentado tenía una inscripción, y deletreando muy despacio, porque estaba casi borrada, leyeron lo siguiente: «¡Oh, caminante! Sigue la senda que indica la dirección de esta piedra, hacia Oriente. Encontrarás un río; vadeale, y hallaras una casa con dos cachorros: apodérate de éstos y lléalos hacia la montaña vecina, sin mirar atrás; allí verás un palacio, y en ese palacio te espera la felicidad.»

El menor de los hermanos dijo al mayor: «Vamos juntos, y así podremos ayudarnos a pasar el río y a coger los cachorros.»

Pero el hermano mayor respondió: «Yo no iré y te aconsejo que no vayas. En primer lugar, ¿quién nos garantiza que esta inscripción dice verdad? ¿No puede ser el lazo de un malvado para despojar impunemente a los caminantes? Además, admitiendo que diga verdad, ¿estaré muy lejos este río cuya dirección nos aparta de nuestro natural camino? ¿Podemos vadearlo? ¿No será profundo y ancho y acaso pereceremos en sus aguas? Por otra parte, suponiendo que logremos vadearlo y en la orilla opuesta encontremos la feroz alimaña, ¿no seremos víctimas de esa madre irritada, a la cual habríamos de robar sus cachorros? Más todavía, ¿le garfamos a la montaña que la inscripción indica? ¿Conseguiremos entrar en el palacio? ¿Qué clase de felicidad hallaríamos en aquella misteriosa casa?»

El hermano menor, en oyendo estos prudentes consejos del mayor, impacientóse y contestó: «No soy de tu opinión, hermano; lo escrito en esta piedra es claro y preciso, no ofrece duda alguna, y si no intentamos hacer lo que dice la inscripción, otro vendrá enseguida y lo hará y nos quitará una felicidad que hubiéramos podido encontrar nosotros.»

Sin trabajo y riesgo poco se consigue en el mundo. Además no quiero que se me llame cobarde.»

El hermano mayor replicó: «Acuérdate, hermano, de este refrán: «Quien mucho abarca, poco aprieta», y de este otro: «Más vale pájaro en mano que cien volando.»

«Si, pero yo he oído enoviar esta máxima: «Bajo piedra inmovil el agua no corre», y también esta otra: «Quien no se aventura no pasa la mar», y así diciendo, el hermano menor se apartó del mayor, y dirigióse por el sendero que marcaba la inscripción de la piedra.

Y andando, andando, llegó al río y pudo vadearlo; en la orilla opuesta encontró la casa, y como la feroz alimaña estaba durmiendo, pudo robarle sus dos cachorros y huir con ellos hasta la montaña; en la cumbre de esta se alzaba magnífico palacio, ante el cual recibió al viajero el pueblo entusiasmado, que le proclamó rey de la comarca.

«¿Había encontrado la felicidad?»

«¡Ah, no! Al día siguiente le movió furiosa guerra un rey del vecino, envidioso de la gloria del rey novel, y le venció del trono y le amenazó de muerte.

Entonces, el joven desventurado por su ambición y su desobediencia, anduvo errante largos años por el mundo, hasta

que logró encontrar a su hermano mayor.

Este moraba tranquilamente en la casa que heredó de sus padres y de sus abuelos, y vivía sin opulencia y fanatismo, pero sin pobreza, con el producto de su honrado trabajo.

Los dos hermanos se refirieron su historia, desde el día de su separación. —Me arrepiento de mis faltas, hermano—dijo el menor, después de contar la suya. —Aquí tienes mi amor y mi hogar—respondió el mayor abrazándole—pero nunca vuelvas a desdeñar los consejos de la prudencia.

Conde de Tolstoi.

### Consumos

#### Concurso de arriendo

Con arreglo a la base 1.<sup>a</sup> del artículo 3.<sup>o</sup> de la ley de 30 de Agosto de 1896, y a lo prevenido por el artículo 238 del reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos de 11 de Octubre de 1898, la Delegación de Hacienda anuncia en el *Boletín Oficial* de hoy concurso público para el arriendo de derechos del expresado impuesto y de los recargos municipales correspondientes a los 70 distritos municipales de esta provincia que resultan deudores de dos trimestres ó parte de ellos, ó que no han cumplido las disposiciones legales y las contenidas en el capítulo 24 y siguientes del reglamento.

El concurso queda abierto durante la 2.<sup>a</sup> quincena del corriente mes para el arriendo directo por la Hacienda de los derechos del Tesoro y del recargo municipal en cada municipio de los que la relación comprende y por las cantidades que a cada uno se señala por cupo para el Tesoro, con más el recargo transitorio del 10 por 100 y el recargo municipal correspondiente en el año económico de 1899 á 1900, y caso de solicitarlo en los dos sucesivos.

Con la garantía del 5 por 100 del tipo anual de subasta por derecho y recargos que se constituirá en depósito provisional todos los días laborables de la segunda quincena de este mes, de doce a una de la tarde, podrán presentar proposiciones por escrito y en pliego abierto, cubriendo ó mejorando el tipo de concurso, ante la Junta que al efecto se constituirá, presidida por el Administrador de Hacienda en el local que ocupa la Administración de Hacienda, calle de San Juan, núm. 78, principal.

En la sesión que celebre la Junta el día 31 del corriente mes, después de la lectura de las últimas proposiciones, se admitirán sobre todas las presentadas pajas a la lana desde la una a las tres de la tarde en que quedará terminado el concurso.

teriores y es que en éstos no se comprendía a los reiniciados, y en el proyectado ahora para el día 23 sólo serán exceptuados ó no comprendidos los reiniciados o no hayan pasado menos de diez años entre la comisión del primer delito y la del segundo que constituye la reincidencia.

Otra novedad de este indulto consiste en que comprenderá a los sentenciados por delito de rebelión y sedición, a los que antes no alcanzaba; y también hay otra tercera novedad: la de que no se aplicará el indulto a los condenados que hayan obtenido dos ó más indultos en lugar de uno solo como antes se hacía.

Este decreto de indulto general será refrendado por el señor Sagasta, á fin de que comprenda a los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, y se publicará el día del santo del rey.

### UN BURGALÉS ILUSTRE

#### Las escuelas del Ave María

EN GRANADA

En alguna ocasión la prensa burgalesa se ha ocupado de los esfuerzos y trabajos de un distinguido hijo de nuestra provincia, el catedrático de la Universidad de Granada, D. Andrés Manjón, quien, con grandísimo celo y poco con un generosidad, trabaja ha muchos años por la educación popular en una forma completamente original y nueva.

El éxito de sus trabajos va haciendo ya que sean apreciados en toda España, y muy pronto, según anuncian los periódicos madrileños, varios hombres ilustres darán acerca de tal fundación conferencias en el Ateneo de Madrid.

Creemos, pues, de alguna oportunidad, y seguramente del agrado de nuestros lectores, el artículo siguiente tomado del número de 6 del actual de la nueva é interesante *Revista Popular*.

Existe en la ciudad de Granada una fundación, cuyo propósito es educar, pero educar al pobre, al desvalido, al que no cuenta con medio, no ya para instruirse, ni aun siquiera para comer. Escuelas del Ave María, tiene por nombre esta fundación, y su lema es: «todo es gratuito para todos; el niño sólo pone su persona; de su cuidado y educación se encarga la casa». Allí, pues, se educa á la gente desamparada de todo alimento físico y espiritual. Más aún: allí se regenera, se transforma por completo, á una raza contumaz á toda cultura, á la raza gitana, obteniendo de ella resultados tan satisfactorios como de los castellanos.

El fundador de estas Escuelas, D. Andrés Manjón, catedrático de Derecho Canónico en la Universidad granadina, expone el objeto de ellas diciendo: «El pensamiento final de estas Escuelas es educar enseñando, hasta el punto de hacer de los niños hombres y mujeres cabales, esto es, sanos de cuerpo y alma, bien desarrollados, en condiciones de emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien propio y de sus semejantes; en suma: hombres y mujeres dignos del fin para que han sido creados y de la sociedad á que pertenecen». Como se ve, no puede ser más amplio el pensamiento en cuanto á educación. En las Escuelas del Ave María se educa: moral, estética, intelectual y físicamente, pues su fin es hacer hombres y mujeres cabales.

Sentimos no disponer de espacio suficiente para exponer detalladamente todos los procedimientos de enseñanza que en dichas Escuelas se emplean. Pero teniendo el asunto una gran importancia, mencionaremos algo de lo que allí se hace, por si alguien, interesado en socorrer al pobre, y con deseos de hacer un gran servicio á su patria, quisiera imitarlo.

La educación moral nadie podrá tacharla de deficiente. La enseñanza de la doctrina cristiana; la vigilancia constante que sobre los niños se ejerce; el amor al trabajo; las buenas costumbres que se crean entre ellos; los hábitos al bien obrar, realizando una perfecta educación moral.

En cuanto a la educación estética, tiene, como primer factor, la belleza in-

comparable del sitio en que se encuentran las Escuelas. En las márgenes mismas del poético río Darro, distribuidas en varios cármenes, de copados árboles, de grandes emboscados de rosales, parras y pasionarias, de abundantes y cristalinas fuentes, asientanse las Escuelas del Ave María. A estas condiciones locales hay que añadir la enseñanza de la música, sublime arte que despierta en los corazones de los niños nobles sentimientos; la de canto, que se asocia a las prácticas religiosas y a las clases en que es posible; la del dibujo, cuya utilidad para la vida no es necesario encarecer. Artes todas que educan el sentimiento suavizando el carácter, y cuya enseñanza reúne la ventaja de dar a conocer las aptitudes artísticas de los niños.

Sumamente amplia, la educación intelectual, citaremos solo dos ejemplos para que se comprenda la facilidad con que los niños del Ave María aprenden ciencias de difícil asimilación. En el primer ejemplo nos referimos a la Geografía. Además del estudio en el mapa mural y en mapas que en el jardín hacen los niños, tienen un juego llamado de las esquinas. Consiste éste en dar a cada ángulo del local en que juegan el nombre de cada provincia española, de las naciones del mundo, de los principales ríos, de los mares, etc. Así, jugando, llegan a adquirir los conocimientos necesarios a toda persona culta.

En el segundo ejemplo haremos mención del juego llamado de moros y cristianos, con el cual pasan revista a los principales hechos de la Historia patria. Dividense en dos bandos, moros los unos y cristianos los otros. Uno de los chicos, colocado en un especie de tribuna, hace una pintoresca y sencillísima narración histórica, durante la cual los dos bandos escuchan atentos provistos de sus armas, al llegar, por ejemplo, a la acción del Guadalete, uno y otro ejército comienzan a luchar, pero al fin ceden los cristianos, pues la voz del perorador indica que fueron vencidos. Viene después la batalla de Covadonga, y aquí los moros sufren la derrota con un buen desquite de los cristianos. Por análogos procedimientos se enseñan la Gramática, Historia Sagrada, Aritmética, etc.

Por lo que respecta a la educación física, además de la belleza e higiene del sitio de las Escuelas, del que ya hemos hablado, contríbuyen a la perfecta realización de ella, los continuos ejercicios que verifican los niños con el cultivo de los jardines y campos de labor bajo la dirección de un maestro. Tal es la fundación del Ave María. El sostenimiento de ella corre a cuenta del bienhechor D. Andrés Manjón y de las personas que le envían algunos socorros. Cálculase que dicho señor lleva gastado en su fundación unos treinta mil duros en diez años. Como dato, transcribiremos la última cuenta de gastos e ingresos que publica en su última Memoria referente a la Fundación.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Donativos de particulares en dinero y efectos' (38.031,50) and 'Gastado en las escuelas' (53.051).

Y esta diferencia en la cuenta de 1897 a 1898, como las de los años anteriores, es satisfecha por el Sr. Manjón.

FRANCISCO SÁNCHEZ MORENO

Cruz Roja

Esta Comisión Provincial ha recibido del señor presidente de la Asamblea Suprema el siguiente oficio laudatorio: 'Tengo el gusto de participar a vuestra ilustre persona que se ha recibido la bien escrita Memoria reglamentaria remitida por esa benemérita comisión, quedando esta Suprema Asamblea altamente satisfecha de la marcha que sigue nuestro benéfico Instituto en esta caritativa capital y de los admirables progresos que realiza, merced al celo y entusiasmo de todos los asociados y muy en particular de su Junta de gobierno.'

Ha fallecido en León el repatriado Alejandro Palacios Arce, natural de Agés, en esta provincia.

El cadáver fue conducido al cementerio cubierto de coronas, y con el acompañamiento de jefes, oficiales y soldados, y socios de la Cruz Roja, cuya asociación costó el entierro.

Despansa en paz.

La Cruz Roja ha concedido una pensión de dos reales diarios al soldado Paulino Peraita, residente en Barbadillo del Pez.

Se ha dispuesto que cause falta definitiva en la península el primer teniente de artillería D. Francisco Español Villanueva, con licencia en esta capital como regresado de Cuba.

La comisión provincial sigue recibiendo donativos de los pueblos y atendiendo con paternal cariño a los infelices soldados.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA

No habiendo podido tener lugar ayer la sesión ordinaria por falta de número, se ha convocado nuevamente para mañana, con objeto de tratar de los asuntos que a continuación se expresan:

Acta de la sesión celebrada el 13 del corriente.

Instancias.—De D. Miguel de la Puente, solicitando la propiedad de una sepultura en el cementerio general.

De D. Atanasio Quesada, D. Martín Avila y D. Santiago Fuentes, solicitando ser incluidos en la lista de compromisarios para senadores.

De D. Inés Fernández, pidiendo permiso para practicar algunas obras de saneamiento por motivo de filtraciones en su casa núm. 19 de la calle de Fernán González.

De varios repatriados pidiendo algun socorro.

Cuentas.—De varias comisiones.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, proponiendo el arreglo del puente del Matadero.

De la de Estadística, manifestando que ha terminado el empadronamiento de habitantes en este distrito municipal.

De la de Paseos, en la instancia de D. Rafael Delgado, en súplica de que se derribe un árbol que existe junto al ventorro de Nogaleja.

De la de Salubridad, en la moción del capitán Sr. Heras, relativa a la creación de un impuesto para las clases acomodadas que utilicen la estufa de calefacción.

En varias cuentas.

Noticias locales

El individuo que decíamos ayer había sido conducido a la inspección de vigilancia por promover un escándalo en la calle de San Francisco, ha ingresado en la cárcel.

Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante del cuerpo de inválidos D. Juan Cervilla Ortega.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, que abonará la pagaduría de Clases Pasivas, a Ramón López Varona y su esposa, residentes en Ahedo Linares y padres de un soldado fallecido en Cuba.

Esta tarde se ha hecho cargo una junta militar de la casa núm. 17 de la calle de Fernán González, donde han de quedar instaladas para el día 29, en que tendrá lugar la reconcentración de trece clutas del cuerpo de Ultramar, las oficinas de la zona.

En una panadería fué cogido ayer tarde por una máquina el operario Victoriano Saiz, recibiendo varias heridas leves. Ingresó en la casa de socorro.

Por la acción librada en Corojal y toma de los campamentos Rinconada, Puriel y Macío (Manzanillo) el 11 y 12 de Abril de 1898, se ha concedido cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al primer teniente de infantería D. Emiliano de las Horas García.

El Gobierno ha acordado prorrogar hasta el 1.º de Abril los efectos de la ley de moratorias que se refiere a los atrasos de las corporaciones provinciales y municipales.

Mañana publicará el 'Diario Oficial del ministerio de la Guerra' una Real orden-circular haciendo la distribución del contingente que debía prestar servicio en Ultramar.

En la oficina de Telégrafos de Bilbao está detenido un despacho dirigido desde Lerma a Eulogio García, estación del Norte.

Se ha dispuesto que cause falta definitiva en la península el primer teniente de artillería D. Francisco Español Villanueva, con licencia en esta capital como regresado de Cuba.

La comandancia de la guardia civil de Burgos ha hecho un donativo para el Colegio de Huérfanos de la Guerra de 580,55 pesetas.

Se eleva ya la inscripción a un millón 119.603,33 pesetas.

En la casa de socorro se ha expedido certificación facultativa a un transeunte que sufrió el oportuno reconocimiento.

Signa efectuando repesos la guardia municipal, habiendo decomisado hoy regulares cantidades de pan y fresco.

Ha llegado a esta capital los siguientes repatriados:

Sargentos, Lázaro Rodríguez, Irineo Fuentes, Mariano Rodríguez, Ricardo del Río, Antonio Sáez y Enrique Mozo; cabo Nicolás Mata y soldados Paciano González, Venancio Pampliega y Zacarías Merino, naturales de Burgos; sargento José Pérez, de Salas de los Infantes, y soldado Saturnino Capillas, de Nofuentes. Pertenece al cuerpo de ingenieros.

Se halla completamente curado de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Albillos.

Hoy ha despachado la Tienda-Atilo 329 raciones.

La compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que el día 1.º de Febrero comenzará a regir una tarifa especial para el transporte de pescados, frecos y escabeches en gran volúmen, desde las Estaciones de Pasajes, San Sebastián, Bilbao, Santaner, Boó, Gijón, Veriña, Ayllés y Coruña, con destino a la línea de Valladolid a Ariza y puntos intermedios, por vías Valladolid y Casetas.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Decreto de indulto.

Gobernación.—Decreto convocando a elección de un senador por Avila para el día 12 de Febrero.

Real orden mandando pasar a los tribunales los antecedentes de la suspensión del alcalde y cinco concejales de Cozar (Ciudad Real).

Otra sobre el uso de fétrosos de madera de pino inyectada de sulfato de cobre.

Guerra.—Real orden convocando a oposiciones para cubrir 10 plazas de profesores terceros del cuerpo de Equipación militar.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de Macario Rasines Lopez, que se ha ausentado de Merindad de Montija.

Otra recomendando a los alcaldes que indiquen los comercios austro-húngaros existentes en sus respectivos términos municipales.

Comisión provincial.—Circular declarando incurso en la multa de 50 pesetas a los 143 ayuntamientos que no han presentado las cuentas de 1896-97, las cuales deberán remitir en el plazo de 20 días.

Administración de Hacienda.—Relación de los ayuntamientos que resultan deudores a la Hacienda por el impuesto de consumos ó que no han cumplido las disposiciones legales, y pliego de condiciones para el arriendo del impuesto. Anuncios oficiales.

Boletín eclesiástico

SUMARIO.—Circular de la S. Congregación de Estudios.—Circular anunciando celebración de Ordenes.—Interesante artículo sobre el Matrimonio civil.—Lista de donativos para abolición de la esclavitud.—Id. para los Santos Lugares de Jerusalén.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Cozentrilla (Zamora) doña Inés Peral Blanco, que regenta la escuela de Fresno, en esta provincia.

Por renuncia de doña Martina Arce González, se halla vacante la escuela de Santa Gadea de Alfiz.

La celosa junta local de 1.ª enseñanza de Oña ha verificado exámenes

públicos en las escuelas sostenidas por el municipio, habiéndose repartido premios a los niños y niñas que lo han merecido por su aplicación.

Tribunales

Sesiones para el día 20 de Enero de 1899: Audiencia territorial: juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Pedro Parez González, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Marrón; procurador, Gallardo; secretario, de Monzó.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Sara. Santo de mañana: San Fabian.

Registro civil

Defunciones.—José María Fernández Fernández, de 22 años, Hospital de San Juan; Juan Gutiérrez Goribar, de 61, Hospital de San Juan. Nacimientos.—Antonia Saiz Gomez, Fabian González Temiño, Fernando Marcelo Isabel Martínez, Tomás Santa María Blanco, Antonio Vargas Vivar, Teodoro Gutiérrez Fernández.

Abastos

En la pesaduría de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: quisquillas a 2'00, angulas a 2'00, chirlas de 0'70 a 0'60, sardinas de 0'70 a 0'60, merluza de 1'80 a 1'60, besugos de 1'20 a 0'90, platuzas a 1'50, doradias de 1'60 a 1'40.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 11 bueyes, 15 carneros y 6 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el trigo a 1'64 y lomo a 1'74 y 1'76 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro a las nueve mañana, 693,3; a las tres tarde, 692,3. Temperatura max. del 17.0 max. sombra 9'0 min. sombra, 4'6 bajo cero; reflector, 7'4 bajo cero. Dirección del viento: nueve mañana, O. res tarde S.

Bolsa de París

(Telegrama. Benard.) París 18, 3' t.—1 por 100 exterior español 49'00; 2 por 100 renta francesa 101'77; 4 por 100 italiano 92'85; acciones Rio Tinto (cobre) 378 00; 1 por 100 turco 22'95; Goldfields 164'00; 5 por 100 Brasileño 67'75; 4 por 100 argentino 00'00. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 19.—Entraron 600 fanegas de trigo próximamente, y se vendió alaga a 53 y 1/2 reales fanega de 44 kilos, mocho a 50 de 42 y 1/2, rojo a 49 de 42 y 1/2, centeno a 33 de 41 y 1/2, cebada a 25 de 32, avena a 18 de 26; yeros a 40 de 44, alholba a 40 de 40, algarroba a 38 de 43, garbanzos a 75, de 42 y 1/2, lentejas a 60 de 42 y 1/2.

Harina de primera a 19 y 1/4 reales arroba, de segunda a 18 y 1/4, de tercera a 17.

Salvado de primera a 9'50 fanega, de segunda a 8, de tercera a 7.

Patatas a 5 arroba.

Oña 18.—Entraron 150 fanegas de trigo grano, y se vendió a 54 reales fanega, rojo a 52, centeno a 36, cebada a 30, avena a 17, yeros a 40.

Salvado de segunda a 15 reales fanega.

Patatas a 4 y 1/2 reales arroba. Vino chacolí a 9 reales cántara.

Acete a 66 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo muy bueno. Los campos buenos.

Villarcayo 16.—Entraron 1000 fanegas y se vendió trigo alaga a 48 reales fanega, mocho a 47, rojo a 46, centeno a 34, cebada a 28, avena a 19, yeros a 38, algarroba a 36, garbanzos a 200, lentejas a 66, alubias a 86.

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 19, de 3.ª a 17.

Salvados de primera a 11 rs, fanega, de segunda a 10, de tercera a 9.

Patatas a 4 rs. arroba.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

DESDE WASHINGTON.—AUMENTO DE LA MARINA.—UN DISCURSO DE BRYANT.

Madrid 19.—9,30 m. Telegrafian de Washington que en la sesión celebrada anoche por

la cámara de diputados se aprobó una ley aumentando en 6.000 hombres el contingente marítimo para atender a las necesidades que puedan sobrevenir.

Mr. Bryant ha pronunciado un nuevo discurso en Denver combatiendo el imperialismo, del cual dijo que representa un paso atrás propio de las monarquías é impropio de ciudadanos de una república libre.

Las frases del candidato a la presidencia han sido muy comentadas.

HABLA ROMERO ROBLED

Madrid 19.—10 m. El Liberal publica en su número de hoy unas declaraciones del señor Romero Robledo que amplían las publicadas anoche por 'El Español.'

Después de declarar que no ha sido, es ni será nunca fusionista, dice Romero Robledo que han desparecido para bien de la patria los partidos liberal y conservador y que es preciso romper el cuadro formado por los partidos gobernantes. Considera un crimen prolongar la existencia del gobierno actual, que tantas desventuras ha traído a la patria.

SOBRE UN BANQUETE—FRASES DE UN MINISTRO.—SAGASTA Y GAMAZO—NO HAY RECONCILIACIÓN—ALAS CORTES.

Madrid 19.—10,30 m. 11 m. Al preguntarle a un ministro sobre la certeza de la noticia que ha circulado referente a la celebración de un banquete de doscientos cubiertos que el general Weyler ofrece a sus amigos, contestó: 'Creo que la casa de Weyler no tendrá suficiente cabida para tantos comensales, pero si el banquete se verificara en otra parte el Gobierno lo prohibiría.'

Otro ministro ha desmentido la noticia de la reconciliación de Sagasta y Gamazo.

Distanciados política y personalmente, agregó las diferencias seguirán, porque el señor Sagasta no irá a someterse al Sr. Gamazo.

Iremos a las Cortes para presentar y aprobar varios proyectos de interés.

Veremos lo que pasa en las Cámaras.

EL TEMPORAL

Madrid 18.—12 h. Continúan los violentos temporales en el extranjero.

En Escocia se ha desencadenado una gran tempestad de nieve.

NUUESTROS VINOS EN FRANCIA

Según telegramas de París, los diputados gironinos practican activas gestiones a fin de impedir la organización de depósitos para el 'coupage' de vinos en España.

La impresión que de esas gestiones han sacado dichos diputados es favorable.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19.—2 h. En el consejo que como jueves se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, nada se ha resuelto en concreto respecto a la supresión del ministerio de Ultramar y pase del señor Romero Girón al departamento de Fomento.

Tampoco se conoce en definitiva la fecha en que los Estados Unidos ratificarán el tratado de paz, para la convocatoria de Cortes.

De las gestiones para libertar a los prisioneros de Filipinas no hay noticias.

El general Rios en sus últimos telegramas sólo pide instrucciones del orden económico.

El general Auñón leyó en Consejo varios despachos de Cadiz dando cuenta del entierro de los restos del héroe marino Sr. Bustamante.

Después firmó S. M. la prórroga hasta 1.º de Abril de los efectos de

le moratorias y los indultos de concederse con motivo de del Rey.

**ELDES QUE SE SOMETEN**  
Madrid 19—4 t.

anican del Cairo que las fuer- seldes del emir Ahmedfaíl, sienden á 2 000 hombres, se tregado á un cañonero inglés.

**QUESTIÓN DREYFUS**  
legado á París el comandan- rhazy.

comparecerá ante el tribu- cargado de la revisión del o Dreyfus.

**DE FILIPINAS**  
**IONEROS EN LIBERTAD**  
Madrid 19—4,30 t.

eneral Gonzalez Parrado ha o un telegrama de su hijo ólito, que si vivió en Filipinas ficial y estaba prisionero de alos.

ignió su libertad el general

achos recibidos de Londres an que los filipinos liberta os prisioneros civiles, mer- as gestiones de Rios.

nsarrectos desconocen la au- de los americanos.

**ONTRA LA ANEXIÓN**  
Madrid 19—5,30 t.

grafían de Washington que Senado presentó Mr. Bacon mienda contra la anexión de as, á la cual dice que ha em- Inglaterra á los Estados

ley defiende la anexión.

la combate, por juzgarla ía á la paz de la república.

**ACADEMIA**  
**lingüístico-mercantil.**  
**INGLÉS, FRANCÉS,**  
cálculos mercantiles y teneduría de libros con toda extensión.

Se enseña á hablar y escribir correctamente el francés y el inglés y á llevar los libros de toda casa comercial, por importante que sea.

Clases y lecciones particulares.

**BURGOS, Nuno Rasura, 16.**

**¡A 16 pesetas**  
**á prueba**

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla 9 y 11, Burgos,

**relojes de escape Roskopf**  
de verdadero níkel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de **mueho golpe, gran duración, FUERTES Y SEGUROS!**

Si alguno de estos relojes no anda bien **SE CAMBIA POR OTRO**

Signen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0'25.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
**PARA LA**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
DIRECTOR,  
**D. ENRIQUE G. MONTERO,**  
**ABOGADO**

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matrículas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á domicilio.

Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

**PAÑOS Y NOVEDADES**  
**SANTIAGO PÉREZ Y COMPAÑÍA**  
PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado gran les existencias en pañería, fuera de temporada, y como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.

Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo.

**PRECIO FIJO.**

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

**GENERO**  
**Cal-Hidráulica**  
de  
**GRAN FÁBRICA**

**A LOS AYUNTAMIENTOS**  
**Y OFICINAS DEL ESTADO**

Se vende recién encuadernada una colección de *Boletines Oficiales* de la provincia, de los años de 1878 á 1897 inclusive, en precio casi de balde.

En la imprenta de los señores Agapito Díez y Compañía, darán razón.

**Pastillas de café**

Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produciendo además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas *clases de caramelos* que SÓLO CONTIENEN azúcar y una esencia cualquiera.

Probádslos y os convenceréis.—Se hallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, Mercado, 5.

**Monedas**

antiguas de oro, plata y cobre, las compra para su monetario particular D. Fernando Lasso de la Vega, en su escritorio, San Juan, 63, entresuelo.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
**PARA**  
**CARRERAS MILITARES**  
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1888

DIRIGIDA POR  
**D. CAYO AZCARATE**  
Y  
**D. SEBASTIAN GARSÍ**  
INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.  
**BURGOS**

Para informes, Puebla, 27, 2.º, delcs.

**Academia preparatoria para carreras militares,**  
**Director: DON ANGEL THUS**  
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda

**ACADEMIA**  
**preparatoria para carreras militares**  
**INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS**

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. **Cursos especiales desde Octubre**

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

**Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman**

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

**JARABE TÓNICO**  
**Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la *anemia idiopática*, la *consecutiva á hemorragias* y *fiebres graves* y la *sintomática relacionada con afecciones uterinas*.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados esorofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).  
Depósito general para venta

**Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.**

**PAÑOS Y NOVEDADES**  
**Sucesores de Marcos Martínez**  
BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

**A PRECIOS MUY VENTAJOSOS**

para nuestros favorecedores.

**PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO**  
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

**Ocasión**  
de barato un piano poco usado. alvo, 33, piso 1.º

**Charada**  
Prima-dos ciertos ruminantes; en naipes un-tres; armados con dos-tres ciertos soldados; total, usan comerciantes.

**Mención**  
Mención á la anterior:  
Paco

**Notas cómicas.**  
Un músico disputa con un comerciante, furioso, da un bofetón á su adarío, y le dice:  
Tome usted nota de esto! El músico responde con otra bofetada, y exclama:  
Asiente usted esto en sus libros!

**Charada**  
Prima-dos ciertos ruminantes; en naipes un-tres; armados con dos-tres ciertos soldados; total, usan comerciantes.

**Mención**  
Mención á la anterior:  
Paco

**Notas cómicas.**  
Un músico disputa con un comerciante, furioso, da un bofetón á su adarío, y le dice:  
Tome usted nota de esto! El músico responde con otra bofetada, y exclama:  
Asiente usted esto en sus libros!

quisición de sus fincas, el caballero se convirtió para Corina en una visita siempre bien recibida, y muchas veces hablaba con encomio de las cualidades del veterano.

Corina le recibió con mucha amabilidad y miramiento, distinguiéndole entre todos los concurrentes y consultándole acerca de lo que debía tocar, sentándose luego á su lado y dejando á los otros que se arreglasen como pudiesen.

Y sin embargo, allí se hallaban reunidos el propietario agricultor, el poeta y el director de ecitillos y algunos otros adoradores, que Corina abandonó graciosamente á sus amigos, creyendo que el caballero era más digno de hacerle una corte inocente, y sus adoradores, demasiado bien educados para incomodarse con los caprichos de la señora de sus pensamientos.

En vano el doctor Grischak se empujó en ser el tercero de la partida, tratando de vez en cuando de meter baza para estar al corriente de la conversación.

Trabajo perdido! Porque el caballero y la baronesa Pajtay, solo hablaban de cosas indiferentes, como es costumbre entre personas de su clase.

Poco á poco fué disminuyendo la concurrencia, y en nuestro concepto es un talento muy notable el desaparecer sin que los demás lo observen.

En el campo acostumbra uno á coger el bastón ó el abrigo, y á despedirse uno de todos, y en la ciudad, el erido es el

### NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, insensibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

### ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert curamos oídos sordos y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsión del cerumen y restablece la audición; 4 pesetas, boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

### VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

### REUMA Y GOTA

Para acallar e dolo en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reyszer; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

### TISIS

y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer; 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

### IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Vitales y Perlas del Sorvallo (5 pesetas), son los únicos remedios dados por la razón sana de un médico para curar sin riesgo y con éxito la Impotencia, derrames de los demás desarreglos genitales por haberse ensayado otros remedios dados positivamente. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Doctor Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

### Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó «cedias», gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia «Gayoso» (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

**Nuevo y Grandioso Almacén de Papeles Pintados**  
**Florones de cartón para techos**  
 y del riquísimo **Línoleum para suelos**  
 Representación **Mosaico Nolla** para pavimentos.  
**Antonio Vallejo y Vallejo**  
 Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Valladolid.

**« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraude »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraude**

Maravillosas para curar: Constipados, Tos nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las expuestas a la intemperie del respirar polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

**Emulsión Marfil al Guaya**

PREPARADO CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Este preparado es de reconocida utilidad en la tuberculosis pulmonar en su primero y segundo grado, en todos los estados catarrales del aparato respiratorio y también del urinario; así lo acreditan eminentes médicos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**VINO DE VIAL**

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia — Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL no ha sufrido en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.

**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

único que se percibe de que nos marchamos si acaso nos ayuda á ponernos el abrigo.

El salón íbase quedando vacío gradualmente, y el doctor Grischak miró más de una vez el reloj para enterarse de la hora.

«Aproximábase la doce de la noche y el caballero de Ankerschmidt parecía decidido á no moverse, y tomaba en aquel instante su séptima taza de té.

Corina salió del salón para acompañar á dos amigas que abandonadas por sus adoradores, habían pedido el coche en voz alta, y Grischak se aprovechó de su ausencia para acercarse al caballero, que no se mueva de su sofá, y decirle:

—¡Es muy tarde, señor de Ankerschmidt!

—Así es. ¿Tenéis costumbre de levantaros muy temprano?

—Os estaba esperando para acompañaros, porque mandé á buscar un coche.

—Es inútil, pero si queréis esperarme, tomad una taza de té, que tenéis tiempo sobrado para ello.

El antiguo coronel de coraceros austriacos, parecía hallarse á su gusto allí!

Ankerschmidt empezó la preparación de una nueva taza de té, y Corina cuando volvió ocupó otra vez su sitio á su lado y Grischak se apoyó en un mueble á poca distancia de ellos.

—¿Se marcharon ya todos vuestros amigos, señora?— preguntó Ankerschmidt.

—¡Oh! Eso no importa!— se apresuró á contestar ésta:

—Al contrario, porque deseo hablaros á vos sola.

Corina dirigió una mirada interrogadora al doctor.

—¡Oh! El doctor Grischak no estorba, —dijo Ankerschmidt echándose unas gotas de rom en el té,— porque sabé de lo que se trata.

—¿Qué podrá ser?—preguntó Corina, mientras que Grischak se apoyaba con más fuerza en su mueble.

—Según me han dicho, vuestra gracia prometió su mano?—preguntó el caballero mirando á la baronesa con benévola atención.

—¡No! ¡No!— respondió Corina, ruborizándose hasta el blanco de los ojos.

—Sin embargo, me lo dijeron.

—¡Por favor, caballero, que no tengo ningún deseo de ligar mi suerte á la de otra persona!

—De este modo se defienden las que quisieran ser solicitadas!

—Sé que media una circunstancia desgraciada y harto desagradable. Vuestra gracia rechazó muchos partidos, y nadie puede adivinar el por qué, más yo me enteré... no os turbéis ni acongojéis, señora... y averigüé la causa; vuestro prometido languidece en una prisión.

—¿Sé todo eso, señora baronesa, y además que está encerrado por muchos años, y por tantos, que cuando vuelva encontrará agotada vuestra belleza.

**Guía culinaria**

Bacalao con leche.—Cocido y en trozos, se le quitan las espinas, se frien en aceite unas rebanadas de pan, se deslién en manteca. Bañados el bacalao, se pone al fuego con leche y un poco de sal, hasta que se cocine lo necesario.

**Conocimientos útiles**

Para preservar del mohor el hierro.—Se calientan las herramientas, lo bastante para que se derreta la cera, y en tal estado se les da un pedazo de este producto, y se las radas se depositan en un lugar donde el vapor muy caliente esté por algunos días.

Para preservar del mohor el cuero.—Se calientan las herramientas, lo bastante para que se derreta la cera, y en tal estado se les da un pedazo de este producto, y se las radas se depositan en un lugar donde el vapor muy caliente esté por algunos días.

Para preservar del mohor el algodón.—Se calientan las herramientas, lo bastante para que se derreta la cera, y en tal estado se les da un pedazo de este producto, y se las radas se depositan en un lugar donde el vapor muy caliente esté por algunos días.